

# Alteraciones organizativas producidas por el cambio social: la marginación social

Margarita CAMPOY LOZAR

## RESUMEN

Este trabajo comporta un recorrido, en primer lugar, por los orígenes y subsecuente desarrollo que el concepto de marginación ha experimentado en el ámbito de la sociología. Aborda también aspectos referentes a las diferencias y relaciones que tal concepto guarda con otros como delincuencia, desviación e inadaptación. El análisis del fenómeno, que se ha delimitado conceptualmente, conduce a aquellos factores cuya incidencia sobre la marginación es harto manifiesta. Así, pobreza, emigración, enfermedad, delincuencia, etc. La disconformidad y rebelión juveniles han sido tratadas, asimismo, como expresiones de tal dimensión de la realidad social y son vistas a la luz del "derecho a la disidencia", más propio de las sociedades económicamente desarrolladas y política e ideológicamente plurales.

## ABSTRACT

*The organizational moves resulting from social change: social marginalization.*

*Beginning with the history of "marginalisation" as a concept in Sociology, the author examines its evolution and considers the differences between this concept and other related sociological concepts: deviance, delinquency, lack of adaptation. She explains the impact of poverty, migration, illness, delinquency, etc, on marginalisation. Youth revolt is also considered as a reflection of current social trends associated with the phenomenon and informed by the "right of dissidence" which is particular to political and ideological pluralism of advanced economic societies .*

Cuando, en 1928, Robert Park publica su artículo "La migración humana y el hombre marginal", aparecido en el volumen XXXIII del *American Journal of Sociology*, entra en escena un concepto que habrá de tener, posteriormente, una larga trayectoria en el análisis de ciertos fenómenos característicos de la socie-

dad moderna. Hay que advertir, sin embargo, desde el primer momento, que sólo a través de un amplio proceso de extensión y dispersión semántica, llegará a tener las connotaciones con las que actualmente se emplea.

Las referencias usuales al artículo de Park suelen aludir al hecho de que, a consecuencia de la emigración, sur-

gen híbridos culturales que son el fruto de la fusión de formas de vida y de tradiciones de dos pueblos distintos. No obstante, el punto de partida de las tesis de Park remite a un tema de gran calado: lo que a él le preocupa es la discusión de las principales doctrinas que intentan explicar, a partir de una causa dominante, las diferencias culturales que existen entre las razas y los pueblos.

De Montesquieu se deriva la escuela que pretende explicar tales diferencias a partir de las peculiaridades del clima y del contorno físico. De igual modo, será Gobineau (*La desigualdad de las razas humanas*), el punto de partida de la escuela que atribuye las diferencias culturales a rasgos innatos de las razas, transmitidos por herencia biológica.

Pero a Park le resulta más atractiva, por atenerse mejor a la enorme diversidad de los hechos de experiencia y permitir la explicación de un número mucho mayor de situaciones, la que él llama "teoría catastrófica de la civilización", que tendría su origen en Hume, en Inglaterra y en Turgot, en Francia. Según tal teoría, más importante que las razas y la conservación de sus rasgos, será el contraste, la mezcla, incluso el antagonismo entre las mismas. En este contexto da entrada Park al tema de los movimientos migratorios, junto con las guerras y las revoluciones.

Pero para él —pensador de una sociedad formada por poblaciones de aluvión— la emigración tiene una importancia especial y no debe ser estudiada únicamente en sus aspectos más gruesos y externos, que se refieren a

los cambios en la moral y en las costumbres, sino que debe ser enfocada, también, en sus aspectos subjetivos. Será necesario prestar atención a los cambios que la emigración introduce en los tipos de personalidad.

"Cuando la organización de la sociedad tradicional —dice Park— se rompe como resultado del contacto y colisión con una nueva cultura invasora, el efecto es, por así decirlo, la emancipación del individuo. Las energías que antes estaban controladas por las costumbres y las tradiciones se liberan".

El resultado es la emancipación del individuo que, de algún modo, se convierte en extranjero y cosmopolita, ocupando la secularización el lugar de la antigua mentalidad sagrada. Obvio es decir que, en este punto, aparece la referencia a Simmel —su antiguo maestro—, por lo que se refiere al estudio del extranjero y, junto a ella, el análisis, todavía embrionario, del judío que abandona el *ghetto*. En esta primera elaboración del concepto de "hombre marginal" destacan los siguientes rasgos: se trata de un hombre que, a consecuencia de la emigración, se encuentra entre dos razas, pueblos y/o culturas, emancipado respecto de la suya y libre frente a la nueva y, por tanto, en una peculiar situación de relativa independencia, que puede estimular la aparición de respuestas creadoras.

Tres años más tarde, en 1931, volverá Park sobre "el hombre marginal", en su artículo "Personalidad y conflicto cultural", afirmando ahora que el hombre marginal típico es la persona con herencia racial mezclada.

Pero mayor importancia tiene la aparición, en 1937, del libro de E. V.

Stonequist, *El hombre marginal*, dedicado al desarrollo e ilustración del concepto acuñado por Park. Precisamente, en la "Introducción" a dicho libro, hace Park especial hincapié en los efectos desorganizadores de la marginalidad:

"El hombre marginal...es aquel a quien el destino ha condenado a vivir en dos sociedades y en dos culturas, no meramente distintas, sino antagónicas" (PARK, 1937).

Stonequist, por su parte, caracterizará y ejemplificará cuatro tipos de hombre marginal: el emigrante extranjero, el emigrante de segunda generación, el judío emancipado del *ghetto* y el mestizo. También menciona otros tipos de marginalidad, como el "parvenu", el desclasado, el emigrante del campo a la ciudad y la mujer que asume papeles nuevos, pero apenas si dedica atención a estos casos.

La introducción del concepto de "hombre marginal" por Park y su desarrollo efectivo por Stonequist permitirá, como analiza Martín López (1975), a Barber y Merton precisar como uno de los significados de la ambivalencia sociológica la que surge en quienes han vivido en dos o más sociedades, viniendo a orientarse por valores diferentes; es decir, un caso típico de doble socialización, cuyo ejemplo más ilustrativo resultan ser los emigrantes.

La reconsideración, a la luz de la teoría del hombre marginal, de los estudios que Thomas y Znaniecki habían publicado, en 1918, sobre *El campesino polaco en Europa y en América*, tuvo como consecuencia que, en los años siguientes a la publicación del libro de Stonequist, se centrará la atención de

los sociólogos sobre la segunda generación de los emigrantes, como el grupo marginal más distintivo. Favorecían esta caracterización datos como el índice de criminalidad, relativamente alto; la desorganización de las familias y las perturbaciones emocionales de los individuos.

Las investigaciones posteriores tendieron a poner de relieve que la marginalidad no está conectada intrínsecamente con situaciones étnicas y raciales, que lleven aparejada la subordinación. Así, Golovensky, en un artículo publicado en *Social Forces* en 1952 critica las connotaciones evaluativas de la marginalidad y el hecho de que el término se aplique restrictivamente a los grupos étnicos, cuando en una sociedad pluralista y compleja existen otros muchos tipos de hombre marginal. En el mismo sentido, apuntan las críticas de A. W. Green (1947-1948), quien muestra cómo el análisis interno descubre variables analíticas olvidadas por Stonequist. Así, el monto del conflicto cultural, los esfuerzos por salirse del grupo étnico y los factores situacionales de rechazo.

Más recientemente el concepto de marginalidad se ha aplicado a miembros de los más diversos grupos y estratos sociales, como, por ejemplo, en los estudios de David Riesmann.

Más ha sido necesario un notable desplazamiento semántico para llegar a las acepciones que actualmente reviste, en Sociología, el término marginalidad. No deja de ser significativo que, aunque en nuestra lengua no está reconocida la palabra "marginación", el verbo "marginar" incluye, como una de sus acepciones, la de "preferir a al-

guien, dejarlo al margen de alguna actividad, prescindir o hacer caso omiso de alguien", además de la de "poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales de inferioridad". A lo cual hay que añadir la locución adverbial "al margen", que se emplea para "indicar que una persona o cosa no tiene intervención en el asunto de que se trata". Estas definiciones de uso coinciden en señalar la existencia de dos mundos, personales o grupales, que en parte coinciden y en parte no, produciéndose la separación y el distanciamiento de los miembros de uno de ellos, por obra del otro, quienes, de ese modo, quedan en situaciones de inferioridad social o cultural. Un uso figurado del término "margen", como "oportunidad, holgura, espacio para un acto o suceso", deja la puerta abierta para incluir cierto tipo de marginalidad, producto del "derecho a la disidencia", que aparece en las sociedades económicamente desarrolladas e ideológicamente plurales.

En sentido próximo a las definiciones de uso se mueven los intentos de conceptualización de dos sociólogos: Gino Germani (1973) y Valverde Molina (1988).

Con Gino Germani podemos definir la marginalidad como "la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar o deberían participar".

Valverde Molina define como marginal aquel individuo que por algún motivo y en un área más o menos concreta se encuentra al margen de la "normalidad" de un grupo. Con este au-

tor el concepto de marginación social cobra algunas precisiones. En primer lugar, se exige la referencia a un grupo concreto, ya que el individuo marginado revela una carencia con respecto a las demandas de ese grupo. De otra parte, tal grupo de referencia es normativo, ya que establece pautas de conducta que serán consideradas normales. Igualmente el grupo habrá de disponer, por imprecisa que sea, de una estructura de poder desde el cual conceptualizar al marginado en función de la distancia que guarde con el grupo normativo. Por último, la marginación equivale a una situación en la que se encuentra el individuo de forma pasiva, sin que intervengan, por lo general, su propia decisión o sus intereses.

Con todo, reconoce el autor que es un concepto indeterminado por cuanto puede englobar a sujetos muy diferentes, dependiendo de los criterios que se utilicen para definir la situación de marginación: bien la edad —no está integrado ni el individuo que aún no ha alcanzado la madurez (independencia económica y afectiva) ni quien haya pasado a ser un elemento pasivo, por haber dejado de tener una vida productiva en el cuerpo social—, bien la economía —las épocas de crisis, cual el momento actual, tendrían como consecuencia un incremento de marginación o, a la inversa, una reducción del período en que el individuo está plenamente integrado—, el sexo, la pertenencia a una minoría étnica, la pobreza o las deficiencias mentales y físicas.

Se desprende, por lo tanto, que con el concepto de marginación puede aludirse a realidades muy diferentes que tienen como denominador común

una cierta o al menos parcial exclusión de la consideración de normalidad de un determinado sistema social, generándose así un distanciamiento con respecto a las normas comportamentales predominantes. Y lo que quizás resulte más interesante es que el autor distingue nítidamente dicho concepto de otros, como inadaptación y delincuencia, en demasiadas ocasiones usados de manera confusa.

La inadaptación equivaldría al fracaso ante los estímulos que el medio ofrece. Consecuentemente resulta más apropiado para calificar a aquellos sujetos que *no sólo se encuentran al margen, sino que además manifiestan un comportamiento discrepante respecto a lo considerado normal en un contexto dado, de modo que la tolerancia del sistema hacia el inadaptado estará en función de las siguientes variables: la distancia y/o proximidad al grupo normativo prevaleciente, características personales y reconocimiento social de la valía aportada, y del modo como la sociedad aborde su control, según la mayor o menor intensidad de la amenaza que suponga para el sistema.*

Mientras tanto, la delincuencia pone ante todo de relieve el carácter jurídico del delito. Así, denota aquellos actos relacionados con unos parámetros legales que, a su vez, pueden considerarse como una modalidad de inadaptación social. Desde esta perspectiva, la delincuencia incorpora al concepto de inadaptación los efectos de la institucionalización represiva.

En lo que sí inciden convergentemente, una y otra vez, la literatura y la investigación sociológicas es en observar la profunda influencia de los proce-

sos de modernización –industrialización, urbanización, secularización, etc.–, en el fenómeno de la marginación social. Porque sin que haya la menor sombra de duda sobre el hecho de que en cualquier sociedad de cualquier tiempo y lugar haya existido un volumen de población marginada –del mismo modo que en todos los órdenes sociales ha habido que contar con un volumen de conducta desviada–, en las sociedades industriales parecen actuar unos dispositivos y mecanismos que transforman su presencia en realidad peculiar y "sui generis".

Así lo pone de manifiesto, en primer lugar, el argumento que desarrolla Ruesch (1973) en los siguientes términos: cuando la energía muscular y las habilidades individuales constituían el fundamento de la producción, quien no podía participar en las actividades productivas –ciegos, mutilados, retrasados, etc.–, quedaba también privado de los beneficios. Actualmente, la automatización ha cambiado la concepción y ética tradicionales del trabajo y, con ellas, los criterios valorativos: más que la aportación activa, se valora lo que se consume.

Desde tal óptica, el comportamiento marginal resulta menos evidente, puesto que las actividades se han dispersado y asistimos a una pérdida de eficacia en lo que al control y enjuiciamiento de la conducta se refiere. En otros términos, estamos inmersos en un momento de transformación de la severidad en tolerancia y de la responsabilidad personal en estatal: enfermos, incapacitados y marginados, otra vez protegidos por el grupo de parientes o por las instituciones caritativas religiosas, han pasado a ser competencia

de las organizaciones asistenciales del Estado. Y como quiera que la población de las sociedades más desarrolladas está organizada en torno a un grupo central –donde se ubican el gobierno, la industria, las finanzas, las actividades científicas y técnicas, el ejército y la educación– a cuyo alrededor proliferan los consumidores de bienes y servicios, quedan para la periferia todos cuantos no dispongan de una función significativa que desempeñar: los marginados. Unos porque se oponen a la organización oficial de la vida –caso de los *hippies*–, otros porque exigen mayor participación, incluso recurriendo a comportamientos destructivos –cual sería el caso de los activistas–, los más porque son realmente inhábiles y, en esa misma medida, marginados. Pero, ¿quiénes son los que verdaderamente engrosan sus filas? La respuesta es obvia: los incapacitados, los enfermos, los analfabetos y cuantos por la persistencia de la crisis económica sufren la escasez de empleo, los parados. En líneas generales, todos aquellos que bien por una circunstancia personal –disfuncionalidades físicas, psicológicas y sociales–, bien por la naturaleza de su situación –carencia de los requisitos exigidos–, son conducidos a la exclusión de los ámbitos del trabajo, la vida familiar o la diversión, por la presencia de alguno o algunos de los siguientes factores:

- alteración de las convenciones en el uso del tiempo (por ejemplo, con el absentismo laboral),
- infracción del uso del espacio y la propiedad,
- irregularidad en la distribución de los recursos económicos disponibles,

- ineptitud para aplicar la propia energía a las diferentes actividades,
- incapacidad para establecer y manejar adecuadamente los mecanismos e instrumentos de la comunicación,
- ineficacia del propio comportamiento en vistas a alcanzar las metas propuestas, y
- éxito por parte del entorno en la calificación de la perturbación.

De cualquier modo, el proceso que culmina en tal exclusión puede producirse por una doble vía: porque se han establecido requisitos previos a la admisión y el marginado no los reúne o a causa de la valoración negativa, al menos no lo suficientemente atractiva, de las prestaciones aportadas tras haber formado parte del conjunto.

Así pues, el grupo de los marginados sociales se nutre de individuos que han sufrido traumas o enfermedades, presentan deficiencias sensoriales o motrices, o están aquejados por alguna forma de neurosis o psicosis. A este grueso se agregan todos aquellos que por razones culturales, educativas y económicas se han visto y se ven entregados a privaciones sociales sin estar, a mayor abundamiento, en condiciones de usar los servicios técnicos y simbólicos de que dispone nuestra sociedad.

Y lo que pudiera resultar aún más grave. La descripción comporta la advertencia de un riesgo: en la misma medida en que continúen desarrollándose las potencialidades del conocimiento, será cada vez mayor el número de los que no puedan acomodarse a las circunstancias sociales vertiginosamente cambiantes.

Las Jornadas Internacionales so-

bre la Reinserción Social del Transeúnte, celebradas en Granada en 1986, vuelven a insistir de modo reiterado en que las crisis económicas que amordazan a los países occidentales han llevado y continúan llevando a muchos ciudadanos a situaciones de pobreza y marginación, y aunque sus principales puntos de mira son los indigentes, mendigos y transeúntes, consiguen establecer tanto una caracterización sub-cultural como una tipología de alcance general para el fenómeno global de la marginación social.

Por lo que a la delimitación del fenómeno concierne, cabe enumerar el siguiente abanico de rasgos:

– Buena parte de esta población, alrededor del 50 %, presenta algún problema psicológico originado por una escisión interior entre el "yo ideal", estructurado sobre el deber ser y sustentado en la interiorización de los valores del primer proceso de socialización, y el "yo externo", arrojado a una situación de hecho absolutamente divergente de aquél.

– El alcoholismo resulta ser un componente inseparable del proceso de marginación: debilita las capacidades, tanto físicas como intelectuales, sin que pueda dilucidarse si la conducta alcohólica es causa o consecuencia de dicha marginación.

– Tres cuartas partes de la población a la que aquí nos venimos refiriendo, está compuesta por varones, puesto que en nuestra sociedad sigue siendo el hombre el principal responsable del destino del grupo familiar.

– Procede de la emigración rural que no ha conseguido integrarse en la vida urbana ni, por lo tanto, plasmar los ob-

jetivos que motivaron la salida de su entorno de origen. En el mejor de los casos, se emplearon como peones de la industria y la construcción de modo inestable y sin pertenecer a la Seguridad Social.

– Por todo ello, se ven envueltos en situaciones variables, inseguras, de escasa remuneración. Condiciones todas que, huelga añadir, obstaculizan el proceso de arraigo social, en tanto en cuanto se torna imposible la materialización de sus expectativas.

– Por último, un sector bastante significativo está constituido por personas jóvenes en período laboral.

En cuanto a las características subculturales del mundo de la marginación, según los trabajos de Pascual i Esteve presentados en las Jornadas mencionadas, vienen a ser derivaciones del paulatino relegamiento de la valoración del trabajo y la autodisciplina, la familia, la corrección, el orden y la limpieza, la inteligencia y la vida intelectual, la posposición de las gratificaciones o deseos de aspiración cada vez más elevados. Por el contrario, la resocialización en la inadaptación genera acusado sentido de la impotencia –la realidad queda definida como algo inalterable–, primacía del presente –la pérdida del control sobre sus actos y su vida deviene también en pérdida de las perspectivas futuras–, búsqueda de gratificaciones inmediatas, carencia de pautas de comportamiento reguladas –lo cual se traduce con harta frecuencia en resistencia a la responsabilidad individual–, ausencia de participación, pasividad e incluso servilismo en el trato con la "autoridad" y marcada tendencia al aislamiento –no conceden

crédito a las creencias y convicciones de los demás, sino solamente a las de su propio mundo.

Por todo lo anterior, se advierte de nuevo el equívoco anteriormente mencionado, que supondría no deslindar nítidamente marginación y delincuencia. A nuestro juicio, el mundo del delito, especialmente el de la delincuencia juvenil, dispone de un ambiente de referencia en el que aprender las técnicas e ideología de su actitud y comportamiento. El ámbito de la marginación y del desarraigo se sufre en soledad, a lo sumo y en el mejor de los casos, con la familia.

En los trabajos recogidos por las Jornadas a que aquí nos referimos y adoptando como criterio el grado de ruptura con la realidad que el sujeto muestra, se deslindan tres categorías de marginados: puntuales, precrónicos o carenciales y crónicos o instaurados.

El perfil de los primeros nos retrata a un colectivo que se encuentra, laboralmente, en situación de paro, aunque, eso sí, no demasiado prolongada—han trabajado recientemente—, inmigrados a la ciudad, con problemática familiar—puede tratarse de jóvenes fugados de casa o de mujeres que huyen del marido o los padres—. El deterioro de su personalidad aún no reviste gravedad, por cuanto que la problemática resulta estar localizada y es conocida por el propio individuo. Suelen conservar todavía bastantes amistades que contrarrestan así el vacío producido por la ruptura, en la mayoría de los casos reciente, con la familia.

Los marginados precrónicos o carenciales, como su propio nombre indica, muestran carencias significativas en sus relaciones sociales y en algún as-

pecto de su personalidad: emotivas, de aprendizaje, etc. Con posibilidades de encontrar algún trabajo eventual o "marginal" (venta ambulante, carga y descarga, etc.), destaca su actitud de vivir al día, disfrutar lo que se pueda y gastar lo que se tenga. Los vínculos familiares, ya rotos, todavía cobijan sentimientos de afecto para alguno de sus miembros, pero rechazan la posibilidad de reintegrarse en tal grupo. Esporádicamente recurren a las instituciones de beneficencia y acogida, mostrando también como rasgo sobresaliente pocas amistades.

Los marginales crónicos o instaurados han interiorizado plenamente este modo de vida. Son los propiamente denominados mendigos o indigentes, puesto que la mendicidad y la beneficencia son su medio de vida. Pueden definir su marginalidad de forma trágica y proceden de las capas más bajas de la clase trabajadora. Rechazan intensamente la vida en las instituciones, aunque acuden a ellas en busca de recursos y protección. Su acusado deterioro físico y psíquico se complementa con un comportamiento cínico y ridículo, propio de los catalogados como "hombres desgraciados". Disponen de antecedentes en hospitales psiquiátricos, han roto absolutamente con su núcleo familiar y su muy prolongada situación de desempleo les impedirá insertarse en el mundo productivo, ni siquiera de manera eventual.

### ***Los grupos marginados: Pobreza y emigración***

De lo expuesto en el intento de acotar conceptualmente el fenómeno,

se desprende que el volumen de población marginal parece guardar una íntima vinculación con la distribución de las oportunidades vitales. Por ello, nada ha de sorprendernos que, por una parte, la marginación sea tratada como consecuencia de la pobreza, e incluso identificada con ella y, por otra, que sean las ciencias sociales de los países subdesarrollados, especialmente del ámbito hispanoamericano, las que vengan prestándole una atención más decisiva y sostenida.

Alejandro Lasser (1982) nos ofrece las siguientes perspectivas de explicación. En primer lugar, la tesis ecológica asimila la marginación con barriadas periféricas y miserables de las grandes ciudades, habitadas por migrantes de las áreas rurales. Equivaldría a lo que en la obra de Adler de Lomnitz (1987) se analiza como perspectiva urbanística, según la cual bastaría con reemplazar las barriadas por hábitat modernos para que se solucionara el problema de la marginalidad. Pero es evidente que la residencia en barriadas no basta para definir la marginalidad. Y, relacionada con este posicionamiento, está la argumentación que sostiene que las barriadas y la marginación instalada en ellas son solamente una etapa transitoria acarreada por el movimiento migratorio: el marginado sería un campesino todavía no integrado en la clase obrera urbana que, antes o después, terminará absorbiéndolo. Es decir, la marginación sería, según esto, un aspecto puntual y transitorio de la migración. Sin embargo, la existencia de marginados nacidos en la ciudad desmienten tal razonamiento.

En segundo término, la tesis desarrollista sostiene que este hecho social se origina en las contradicciones del crecimiento económico: las insuficiencias del desarrollo agrícola, industrial y tecnológico, junto a la escasez de mano de obra cualificada y las desventajas del comercio exterior, terminan por traducirse en desempleo prolongado, estructural. Presenta, a nuestro juicio, la dificultad de identificar la marginación social con los desempleados de larga duración. En relación con los efectos del desarrollo económico presentan mayor interés las tesis, ya clásicas, de Costa Pinto (1969) sobre la marginalidad estructural, como propia de una sociedad de transición en la que lo residual arcaico, aunque todavía permanezca, ya no domina, en tanto que lo emergente, aunque sólo esté presente, todavía no predomina. Tal marginalidad es la manifestación dinámica de las sociedades en transición, de sus dualidades, asimetrías y discontinuidades: entre las zonas rurales y las zonas urbanas; entre el artesanado y la gran industria; entre la vida parroquial de las aldeas atrasadas y las regiones metropolitanas modernizadas; entre las clases más pobres y menos educadas y las élites cosmopolitas de esas sociedades, etc. Sin embargo, los planteamientos macrosociológicos y estructurales de Costa Pinto desbordan nuestros intereses actuales.

Una tercera concepción, denominada *histórico-cultural*, contempla la cuestión de la población marginal como un problema de excedente demográfico. Aquella, consecuentemente, se genera por la imposibilidad de inser-

tarse en el sistema de producción, especialmente si se trata de sistemas capitalistas dependientes. Además, adquiere perfiles más graves por cuanto que en tales sistemas hay que contar con una acusadísima concentración de la riqueza. Cabe objetar aquí no sólo que la marginación también existe en las sociedades de capitalismo autónomo, sino igualmente que el factor económico no agota su causalidad, pudiendo intervenir otros como el político, el religioso o el étnico.

Resulta posible acudir, en cuarto lugar, a la teoría anglosajona del etiquetaje. La marginación es contemplada desde la atención a "lo diferente" para, simultáneamente, negarle el derecho a la diferencia. Así, la primera consecuencia de tal proceso es la estigmatización social, una especie de penalización, que deviene en marginación de hecho; la segunda, una penalización jurídica, frente a la cual cabe únicamente proponer la tolerancia. En cualquier caso, ni existe una exclusiva modalidad de marginación, ni un singular factor que la produzca. Es más, observada su existencia en todas las épocas y sociedades, el denominador común resulta ser la diferenciación, explicitada sociológicamente en estratificación y económicamente en desigual distribución de la riqueza. De este modo concebida, la marginación se asemeja, sin llegar a identificarse, con la discriminación. Recordemos a este respecto el estudio sobre el estigma y la estigmatización de Goffman (1970).

Las formulaciones de R. Veke-mans, más conocidas por las del Instituto Desal, resultan especialmente adecuadas para comprender la margi-

nalidad del mundo hispano, pues remite hasta la época de la conquista española el problema de la marginación. Los conquistadores habrían impuesto externamente su cultura y tal imposición se tornó subjetiva tras la emancipación, dando lugar a la yuxtaposición de dos sociedades separadas al tiempo que paralelas: la participante en el poder y la marginal y dominada, entre cuyos rasgos sobresalen un sentimiento de desarraigo, que se suele transformar en apatía, desintegración interna, envolver todas las dimensiones de la existencia, incapacidad para superar la situación y revestir gravedad o urgencia extremas.

Resulta imprescindible agregar a los anteriores discursos el análisis de Oscar Lewis (1961). Según el investigador norteamericano, la pobreza, dada por supuesta como parte natural de las sociedades más primitivas, adquiere en las modernas sociedades industriales connotaciones propias: crea, por su misma dinámica, una subcultura que supera los límites nacionales. La disparidad de ingresos, los desequilibrios regionales, la escasez de puestos de trabajo, la dependencia económica del exterior, el hacinamiento, el equipamiento insuficiente de las viviendas y la desorganización familiar de la que nos ocuparemos posteriormente, y que se concreta en la abrumadora presencia de uniones libres, el predominio de la figura masculina y los lazos emocionales de los hijos más estrechos con la figura materna. Todo esto conduce a Lewis a identificar la marginación con la "cultura de la pobreza". Sin embargo, siendo cierto que la pobreza económica, el origen rural y la residencia en barriadas

denotan marginalidad, habrá que admitir con Adler de Lomnitz, que algunos marginados ganan más que un obrero industrial y que hay marginados que no viven en barriadas y no son emigrantes. Por todo ello, erigir en "cultura de la pobreza" al conjunto de racionalizaciones y mecanismos de defensa diversos a los ideales de la cultura dominante, equivale a culpar a los pobres de su pobreza. No hay que olvidar, por otra parte, que desde no hace muchos años y como consecuencia del comienzo de la crisis del Estado de Bienestar, se ha empezado a hablar en Europa de la "nueva pobreza", aludiendo Franz Kaufmann a un grupo marginal que padece de "inseguridad social" y que, en 1977, la Comisión de las Comunidades Europeas publicó un informe titulado *La percepción de la miseria en Europa*.

Si continuamos en esta misma línea propuesta por Lomnitz, la marginación, en sus dimensiones contemporáneas, no sólo viene a ser un fenómeno socioeconómico reciente, sino hasta un estrato nuevo de las sociedades en vías de industrialización. Y no faltan razones a la Doctora Adler por cuanto que en sus análisis dedica una minuciosa atención a los mecanismos de subsistencia / supervivencia de la población marginada. Aquéllos se basan en un intercambio precario de mano de obra por dinero, en torno a actividades intersticiales como servicio doméstico o reciclaje de desechos. Estos generan un peculiar sistema de relaciones sociales cimentado tanto en la trascendencia que encierra la seguridad económica –asunto de vida o muerte–, como en las redes de asistencia mutua que llegan a funcionar como un siste-

ma económico informal, caracterizado siempre por el aprovechamiento de los recursos sociales y que actúa sobre el intercambio entre iguales. La marginalidad asegura su supervivencia mediante la reciprocidad –intercambio de favores como parte integrante de una relación social– entre parientes y vecinos, que suplen la carencia de seguridad económica y social. Pero no sólo desempeñan una función económica. Del mismo modo, configuran una ideología de ayuda mutua reforzada por el recurso a "instituciones tradicionales" como parentesco, vecindad o compadrazgo y apoyada en dos aspectos decisivos: la cercanía física y la confianza. La una, porque las mismas condiciones de vida dan lugar a una sucesión inagotable de emergencias imprevistas y la ayuda requiere de dicha cercanía para resultar eficaz. La otra, porque, al suponer capacidad y deseo para entablar la relación, voluntad de cumplir con las obligaciones implícitas y familiaridad suficiente como para no ser rechazado, está conectada con una imperceptible distancia social y, de este modo, se tornan más fluidas las relaciones sobre la condición previa de la igualdad.

La comprensión de las funciones que cumplen dichos mecanismos informales de subsistencia –alojar y alimentar a los nuevos emigrantes durante el período inicial de su adaptación, mantener a los iguales en las épocas de desempleo o incapacitación y otorgar apoyo emocional y moral–, requiere no perder de vista que, al tratarse de una población emigrante, contar con la presencia previa de un pariente resulta decisivo. E igualmente no soslayar que los

frecuentes cambios de residencia van atados al propio sistema de parentesco que, a mayor abundamiento, refleja que los individuos comparten ocupaciones similares, si no es que idénticas: trabajos manuales no cualificados cuyo denominador común ya ha sido contemplado como falta de seguridad económica y social. Trabajan a tanto por jornada, no están adscritos a organizaciones públicas o privadas, tienen bajo nivel de ingresos y limitadas posibilidades de consumo. Es decir, ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial, lo cual muestra una doble dimensión: el marginado puede resultar una carga social y entonces, por eso mismo, sería susceptible de transformarse en una cuestión sociopolítica, sin dejar de ser, por ello, un símbolo de atraso. En cualquiera de los casos, nunca equiparable de manera exclusiva con la pobreza y mucho menos identificada ésta con una situación de ingresos escasos.

En suma, el proceso de industrialización abre un abismo tan infranqueable entre los participantes en el proceso de producción y los excluidos, que confiere al fenómeno de la marginación un carácter estructural. Una dinámica imparable que encadena al desarrollo tecnológico, la complejidad de las organizaciones, la especialización, la concentración del poder y del control económico-político, culmina en la tendencia a relegar grupos sociales cada vez mayores, cuantitativa y cualitativamente hablando. A su vez, tal tendencia resulta tanto más arraigada cuanto más acelerado sea el ritmo hacia el desarrollo. Por ello, mientras en las sociedades más avanzadas se intenta

paliar el problema con tecnologías que procuran incorporar la "población sobrante", en las más atrasadas marginalidad y pobreza pueden llegar a confundirse. En otros términos, la producción industrial moderna requiere cualificación y conocimientos actualizados que sólo están disponibles para sectores privilegiados. Para los marginados, emigrantes rurales que salieron de sus lugares de origen por un sinfín de razones —explosión demográfica, agotamiento de las tierras, baja productividad agrícola, rudimentaria tecnología rural, carencia de inversiones en el campo, creciente atractivo por los servicios sanitarios, educativos, etc., de la ciudad y mejora de las vías de comunicación, por mencionar las más destacadas—, sólo quedan las ocupaciones manuales sin cualificar en la construcción, limpieza, vigilancia, reparación o servicio doméstico. He aquí por qué la marginación no es un fenómeno transitorio de corta duración.

Los efectos de las situaciones así acotadas se dejan sentir, como anteriormente anunciábamos, en una peculiar estructura familiar. No poder incorporarse a la ciudad ni querer el regreso a los lugares de origen supone experimentar un choque cultural en el que se engendra una nueva mentalidad que no se reduce a poseer un lenguaje, valores, costumbres y visiones del mundo propias. Como señalan las investigaciones de Garza, Mendiola y Rábago (1983) se debilitan la autoridad y el prestigio paternos, irrumpen conflictos generacionales, se produce una alteración de las pautas reguladoras de las relaciones sexuales y la función de la mujer se torna más activa.

Las condiciones y salubridad de las viviendas, hechas de materiales perecederos y vulnerables a los fenómenos meteorológicos, indeterminación del espacio para las diversas funciones, carencia de privacidad, paupérrimo equipamiento, inadecuada ventilación, hacinamiento, etc., además de guardar obvia relación con altos índices de mortalidad infantil, suelen traer aparejada la promiscuidad y la exposición de todos los miembros de la familia a los acontecimientos de la más diversa naturaleza: relaciones sexuales, nacimiento, muerte o conflictos paternos.

El elevado índice de natalidad —pues la maternidad es un valor fuertemente arraigado— implica una delegación de funciones en la hija mayor, cuya autoridad es aceptada por sus hermanos, pero que priva a la mayoría de una escolaridad regular. Y aunque existe un relativo avance en la escolaridad recibida en la ciudad en comparación con la que recibieron los padres en el campo, el analfabetismo persiste de modo *harto generalizado*. Además, las posibilidades de educarse requieren una mínima infraestructura —comida, ropa, zapatos y, cuanto menos, lápiz y cuaderno— que demasiadas familias no pueden sostener y, mucho menos, sistemáticamente, por no mencionar sino de paso que la *insuficiente*, al mismo tiempo que inadecuada alimentación, los padecimientos físicos ocasionados por una pésima atención al parto y la deficiente calidad de la enseñanza, neutralizan las esperanzas educativas que se transforman en deserción escolar.

En tales circunstancias, la manifestación del afecto tiene también un

significado peculiar. Un padre es bueno si es capaz de aportar el sustento básico para satisfacer las necesidades elementales. Por ello, la forma de mostrar cariño es luchar contra las condiciones adversas. El rol masculino no incluye ser afectuoso con la esposa y los hijos; su actitud es, por el contrario, distante y, al menos aparentemente, de *indiferencia*. Tampoco son extraños los malos tratos físicos y psíquicos que resultan, en cualquier caso, preferibles al abandono.

El tránsito de la niñez a la edad adulta se produce de modo casi imperceptible. El hecho de que el padre se dedique a trabajos inciertos y de alto riesgo provoca la ocupación de los hijos varones en el cuidado y limpieza de coches, como limpiabotas o en actividades cercanas a la delincuencia. Para las hijas, que desde muy pronto asumieron responsabilidades en las tareas domésticas, queda emplearse en el servicio doméstico. A cualquiera de ellos se le recriminará violentamente la *actitud de pereza* o se le hará sentir que es una carga. Si en este punto agregamos que la legislación prohíbe el trabajo a los menores, ¿qué proyecto de vida queda para la adolescencia marginada?

En suma, los efectos de la emigración y la pobreza en la peculiar vida familiar de los marginados y la marginación en general pueden sintetizarse tal como lo hace David Matza (1972) en su ensayo sobre "los pobres despreciables". Dice así:

"La gente frecuentemente acude a la violencia en la educación de los niños y en las discusiones de asentamientos; el pegar a la esposa, la pre-

matura iniciación del sexo y las uniones libres o matrimonios consensuales son frecuentes y las incidencias de madres y niños abandonados alta... Las relaciones entre los padres frecuentemente se caracterizan por constantes disensiones y la ausencia de afecto y confianza mutua. Como resultado, la disolución de la familia es frecuente y hay una presión clara hacia una familia centrada en la madre: una versión desorganizada de lo que los antropólogos llaman monogamia serial con un gobierno de base feminista. La disposición al autoritarismo paternal es fuerte, pero, puesto que con frecuencia se ve desafiada la autoridad paterna, su cumplimiento requiere una demostración de poder y fuerza ... Además, la familia es extremadamente compleja. Puede contener hijos de diversos padres... De modo que las manifestaciones normales de rivalidad de los hijos están quizá aumentadas".

### ***Los grupos marginados: Enfermedad y marginación***

Como bien ha puesto de relieve Roger Bastide (1967) la población rural, llamada por la industrialización a insertarse en el entorno urbano, experimenta dificultades que pueden tener consecuencias patológicas. Es decir, el desarraigo pudiera encontrar respuesta en la posibilidad de ponerse al margen del mundo social desarrollando una enfermedad. Pero hay más. Sabemos que existe relación entre enfermedades, prejuicios y marginación, tal y como han estudiado Canguilhem (1979), Becker (1971), Herzlich (1969)

y, entre nosotros, Alicia Kaufmann (1981). Pareciera que la ciudad, a pesar de tener una representación colectiva con respecto a la enfermedad mental más positiva que en la vida rural —en ésta equivale a una tacha infame mientras que en aquella se cree más en la posibilidad de cura y recuperación con la ayuda de la medicina— es un ámbito con mayores riesgos patógenos.

Así lo han manifestado tanto los trabajos de Chombart de Lauwe como los estudios sobre ecología urbana. Los primeros han reforzado la hipótesis de que los trastornos psíquicos se reagrupan en las zonas de mestizaje, aculturación y, en general, en las zonas económicamente más desfavorecidas. Los segundos —esto es, los estudios de ecología urbana—, han aportado evidencia al fenómeno de la segregación y concentración de lo patológico en las zonas de transición: áreas invadidas por un grupo primitivamente extranjero que desplaza comercios y diversiones hacia las zonas residenciales acarreado un abandono de las casas, una caída de las rentas y la emergencia de una zona móvil donde actúa la prostitución, el hampa, la inmigración recién llegada, etc.

Ahora bien, a juicio de Bastide resulta necesario relativizar el grado de concentración demográfica con el de organización o desorganización de la vida social. O si se prefiere, conviene complementar el enfoque ecológico, factor precipitante, con el sociológico puesto que las variables sociales interfieren las físico-ambientales. Con tales criterios puede Roger Bastide esbozar un conjunto de rasgos que caracterizan

a los sectores con elevados porcentajes de trastornos psíquicos en los términos siguientes:

- Conocer a un reducido número de amigos y vecinos.
- Mayor frecuencia de inquilinos que de propietarios.
- Menor participación en actividades sindicales, en las convocatorias electorales o cualquier otro tipo de asociación.
- Mayor movilidad profesional.
- Menores desplazamientos a otros sectores de la ciudad.

En suma, aislamiento. Pero si adoptamos una perspectiva más generalizadora, el aislamiento se conforma como una de las características de nuestra sociedad –recordemos *La muchedumbre solitaria*, de Riesmann y *La soledad del hombre en la sociedad americana*, de Oberdörfern–, y pesaría sobre todos la amenaza de una vida mutilada, engendrada por la contradicción entre el sentido que empuja a la participación en las más diversas actividades del mundo entorno y los discursos, cual el de K. Jaspers, que ensalzan la soledad como terreno abonado para el cultivo y desarrollo del espíritu. Pero abordar en profundidad tal riesgo escapa tanto al contexto como al sentido y los límites del punto argumental en el que ahora estamos situados.

Retomando la conexión entre enfermedades y variables sociológicas, Bastide encuentra relevantes la categoría profesional, la clase social y los grupos étnicos. Con respecto a la primera, se impone notar que mientras en los comienzos de esta línea de trabajo se atribuían los más altos porcentajes

de enfermedad a las profesiones liberales, los análisis más recientes los atribuyen a las profesiones manuales, debido a las consecuencias que sobre el cuerpo pueden ejercer ciertos oficios, al escaso prestigio social o a la desigualdad de ingresos. Con el desarrollo de la Sociología Industrial se ha podido diferenciar la "neurosis del director" y las de "huelga", "renta" o "parado" que, como resulta obvio, son más propias de los obreros. En referencia a las clases cabe mayor contundencia: en la misma medida que los individuos expresen, mediante la enfermedad mental, su reacción ante las situaciones originadas por la "solidaridad orgánica" y la "anómia", se presentarán en mayor proporción entre quienes pueden defenderse menos de sus efectos: las clases más desfavorecidas. Y en lo que atañe a los grupos étnicos, la influencia de la mezcla de pueblos sobre la salud mental se deja sentir sobre todo en los emigrantes rurales a la ciudad, los varones entre 15-25 años y en aquellos sectores de la población que más distancia cultural mantienen entre su medio de origen y el de acogida. Un doble riesgo puede pesar sobre ellos. Si, en primer lugar, durante el período inmediatamente subsecuente a la migración, el sujeto está fuera del control de su grupo de pertenencia, se libera de las pasadas coacciones sin sentir las nuevas. De aquí, que pueda incurrir en la comisión de conductas delictivas. Si, en segundo término, se produce la adaptación, no dejará de persistir un conflicto interno entre dos culturas que se librarán en lo más profundo de su ser y podrá mostrar como sintomatología una ines-

tabilidad producida por el deseo de ser leal a dos grupos antagónicos, actitudes ambivalentes, desesperación e hipersensibilidad. En cualquiera de los casos, un mundo de competencia multidimensional –sexual, laboral, ecológica, etc.– le aparta y relega.

Desde luego la intensidad de la relegación que se deriva de la enfermedad guarda relación no sólo con la naturaleza y gravedad de la misma, sino también con la extracción social del enfermo. Pero siempre encontrará argumentos en la desconfianza hacia sus facultades y aptitudes o en el temor a las consecuencias que su comportamiento pueda acarrear. Progresivamente se irán extinguiendo las relaciones laborales y las sociales, pudiendo penetrar el rechazo hasta el círculo de los más allegados, parientes y familiares. Su punto álgido lo marcará, finalmente, la reclusión en una institución, como la célebre obra de Goffman, *Internados*, analiza fiel y detalladamente. Porque si antaño la locura iba atada a la antítesis de lo sacro, a la lucha de Satán contra Dios y al pecado, actualmente el loco no deja de ser un sujeto peligroso, al igual que el criminal, el desahuciado o el miserable y no tiene cabida en una sociedad que reposa sobre la razón y frente a la cual aquél es un desatino. De nuevo, los límites que nos hemos impuesto, impiden que podamos profundizar en aquellas posturas que, a partir de la conexión genérica entre enfermedad mental y estructura social, sostienen que, en el contexto de nuestra mentalidad productiva, la locura es el precio del progreso (Freud o Marcuse), una respuesta saludable para desacreditar un mundo que se ha

vuelto loco (Nietzsche) o se resisten a separar locura y normalidad porque su distancia se reduce a una inadecuada comunicación (Lacan).

### **Los grupos marginados: Otras modalidades de marginación**

Resultaría una grave traición a la verdad reducir la marginación a los factores hasta ahora considerados. Otras variables como la transgresión de las normas, la edad y el sexo, la pertenencia a minorías étnicas o las minusvalías también muestran su presencia en los procesos y mecanismos de la exclusión y el desarraigo. Permítasenos sobre ellas un breve comentario, siguiendo los planteamientos de la obra de Lasser, *Marginalidad social, justicia social y otros ensayos*, ya referida.

Las relaciones entre delincuencia y marginación resultan complejas. Puede llegarse a la marginación tras la comisión de un delito, entonces éste actúa como causa, o como derivación de las privaciones socioeconómicas sufridas y equivaldría, por lo tanto, a una consecuencia. Sea como fuere, la ley, aunque no deje de tener efectos integradores, preside el fenómeno. Con todo, la marginalidad penal no es absoluta por cuanto no todo delincuente es marginal. Es decir, marginación y delito no guardan una relación de causa a efecto; por el contrario, requieren el concurso de otros factores, de los que no son de menor importancia los motivos que inspiren la transgresión y los fines perseguidos. De aquí, que se imponga, de una parte, diferenciar entre la

delincuencia apoyada en un substrato de conformismo —obtener un resultado al precio de un delito—, de la de quienes consciente y deliberadamente rechazan la sociedad —de la que nos ocuparemos más adelante—, y la de quienes por pasividad o pobreza no están identificados con el orden social. Pero, por otra parte, se impone también contemplar el problema de la delincuencia a la luz del contexto general de anomía y desintegración, por el cual se produce una suplantación de los valores espirituales por los materiales. Modalidades todas que no pueden por menos que recordar la tipología de conducta adaptativa elaborada por Robert K. Merton (1974), según la disposición con la que los sujetos se sitúan frente a las metas y los medios institucionalizados.

La marginación que se deriva del sexo recae con mayor intensidad y frecuencia sobre la mujer. Genéricamente considerada, la marginalidad de la mujer se sitúa más propiamente en aquellas sociedades en las que un insuficiente grado de desarrollo económico y modernización social, o la inercia de la mentalidad tradicional, sostienen principios jurídicos en los que al hombre, esposo y padre, corresponden la toma de decisiones, la administración de la sociedad conyugal y el ejercicio de la patria potestad. Tal situación puede verse agravada si la mujer no goza de la autonomía económica que proporciona su incorporación al mundo laboral. Situación que, por lo demás, choca con el rol central que la mujer desempeña en la reproducción de la especie y la crianza y educación de los hijos. Por todo ello, la marginación que afecta al género femenino varía también en

función de los modelos familiares existentes.

La variable edad nos coloca ante el fenómeno del menor inadaptado que, definido como aquel cuyo comportamiento no se ciñe a las normas de convivencia del medio en el que vive, admite dos tipos: el menor infractor y el menor abandonado. Connota al primero la comisión de un hecho antisocial; al segundo, la carencia de los cuidados, educación y protección que demanda su incapacidad. Aquél obedece más a los desajustes del desarrollo urbano; éste a las debilidades mismas del subdesarrollo económico, de tal modo que en las sociedades caracterizadas por él, la frecuencia de familias incompletas o incompetentes, el absentismo escolar, etc., ponen ante sus propios ojos la ínfima posición que ocupan en la estratificación social. Su primigenio sentimiento de inferioridad social se agudizará en la edad juvenil. Para entonces, cuando trate de dar respuesta a su situación, contará con cuatro posibles salidas: evadirse de su lugar originario, bien físicamente, bien mediante la búsqueda de paraísos artificiales a través del consumo de drogas; enfrentarse a la situación y tratar de superarla a través de la educación —no son muy numerosos los que siguen este camino y muchos menos los que consiguen el objetivo propuesto—, aceptar la condición o rebelarse contra el orden social, ya bajo la forma de delincuencia o ya como rebeldía.

Para el caso de los disminuidos físicos, la anomalía biológica es condición necesaria pero no suficiente de marginación. Ceguera, sordera, senilidad, invalidez, etc., asociadas a otras

dimensiones, especialmente a la pobreza, permiten delimitar unas connotaciones a la marginación en la cual, junto al rechazo social, actúa la privación afectiva.

Reflexionar sobre la marginalidad que comporta la pertenencia a minorías étnicas podría llevarnos a un discurso inagotable. Tendremos, pues, que limitarnos a referir que la conjunción de factores genéticos, culturales y sociales puede desencadenar que una raza que se autocalifique como superior margine, bajo la práctica de la segregación, a otra u otras que juzgue inferiores. A nuestro entender, es la dinámica del prejuicio lo que mejor define semejantes circunstancias. Y, en este sentido, acudir a las palabras del historiador Th. Mommsen, aunque no resulta demasiado alentador, sí supone aproximarnos de manera sumamente sintética a su naturaleza más íntima. Tal y como lo refiere Max Horkheimer en una de las tantas obras que publica con Adorno (1979):

"En el ochenta y tantos del último siglo se le pidió una vez al historiador Theodor Mommsen que se expresase contra el antisemitismo, ya que sus palabras podrían ser "beneficiosas y purificadoras"; en su respuesta decía: "Se engañan quienes suponen que, en general, podría lograrse algo mediante la razón. Hace años, yo mismo también lo creía, y seguía en mis protestas contra la inaudita infamia del antisemitismo. Pero es inútil, enteramente inútil. Cuanto yo, u otro cualquiera, podamos decir son, a fin de cuentas, argumentos lógicos y éticos, a los que no prestará oído ningún antisemita; sólo escuchan a su propio odio y a su propia envidia,

a sus instintos más bajos; todo lo demás no cuenta para ellos; son sordos a la razón, el derecho y la moral; no es posible influirles...Es una epidemia terrible, como la del cólera; no se la puede explicar ni curar; es preciso, esperar pacientemente hasta que el veneno se consuma a sí mismo y termine por perder su virulencia".

Relacionado con la marginación producida por el criterio étnico está, por último, el caso de los refugiados. Ese colectivo que, según los trabajos de las Jornadas Internacionales sobre la Reinserción Social del Transeúnte, huye de sus países de modo forzado por haber sufrido cárcel, tortura, malos tratos y persecución, o tienen fundadas razones para temerlos, desvinculándose de su familia, amigos, profesión, bienes y entorno político-social y religioso. Expulsados de sus respectivos países por el hecho de mantener compromisos ideológicos con un modelo distinto de sociedad, tiene difícil la inserción en un nuevo país, a veces distante y con frecuencia hostil, en el cual su comportamiento –fruto de actitudes contradictorias y propio de personas insatisfechas– puede parecer desconcertante o generar sospecha, duda e incompreensión.

### **Los grupos marginados: Disconformidad y rebelión juveniles**

David Riesman en *Individualismo, marginalidad y cultura popular* (1954) lamenta que la actitud sociológica predominante hacia la marginación sea de desagrado y añoranza, como si en los

sistemas sociales del pasado cada cual estuviera arraigado, y que, por lo tanto, sólo tienda a considerar los aspectos negativos de la misma. Se asemejarían, así, los problemas de la marginación con los de la alienación.

Y nos llama la atención no sobre la marginalidad manifiesta —que es a la que Park se refería, como vimos al comienzo de este trabajo—, sino sobre la que él denomina marginalidad secreta, en la que incluye a todo aquel individuo que no se ajusta, que no mantiene cohesión, que está desorganizado, que fracasa en sentir la identidad que se espera de ellos, que puede llegar a identificarse con nuevos grupos, excepto con el que ha abandonado. Sin digerir que la protesta de los demás sea adecuada para sí, el secretamente marginado no tiene confianza en que haya otros que reconociblemente compartan su situación. De aquí que se sientan aislados y que provenga de experiencias de carácter individualizador —carácter, temperamento, conformaciones, posición o cualquier otra.

Por lo demás, la generalización del "hombre dirigido por otros" podría expandir igualmente la aspiración a ser diferente, ausente en otras épocas en las que la conformidad era más rígida. En otras palabras, estaríamos inmersos en un orden social con altas probabilidades de incrementar la marginalidad secreta, pues podríamos utilizar la versatilidad que el sistema nos brinda para reducir el malestar que produce y del cual no se suele tener conciencia.

De ello derivamos lo que quedó apuntado al inicio de esta exposición: que al menos un aspecto de la marginalidad refleja el ejercicio del "derecho

a la disidencia", pues de igual modo que existen diferencias de base fisiológica que una cultura puede aprovechar, cualquier otra forma de diferenciación puede servir para apartarnos de los demás, pero también para integrarnos con ellos.

La disidencia como modalidad peculiar de marginación social abarca, como señala Lasser (1982), a aquellos grupos que por razones ideológicas, religiosas, políticas, etc., rechazan los valores establecidos en el sistema social de que se trate. Es decir, a quienes deliberadamente se enfrentan al orden establecido y/o desarrollan acciones revolucionarias inspiradas en el deseo de un futuro mejor y distinto.

Dos rasgos, por excelencia, delimitan esta marginalidad: autopoición de censura al sistema y elección de la situación. Por ello, no hay lugar para sentimientos de estigmatización. Por el contrario, se sienten privilegiados. Y aunque, como vamos a ver, resulta inevitable distinguir formas y categorías en virtud de la intensidad e intencionalidad del disidente, su dinámica se inserta por derecho propio en la amplia temática sociológica del cambio social.

Así situados dirigiremos especialmente nuestra atención a la rebelión juvenil. La rebeldía en tanto que desobediencia, activa o pasiva, con respecto al poder, suele esgrimir, para justificarse, el argumento de la injusticia, aunque no necesariamente aspire a reemplazar el orden establecido. En este sentido, cabría negar la existencia de una rebelión juvenil propia de este tiempo, aduciendo que la juventud siempre ha sido rebelde. Sin embargo, esta realidad parece dotada hoy, como

Lasser contempla, de rasgos propios. En primer lugar, porque la juventud actual desempeña una función política y social de mucho mayor alcance que en cualquier otra época. Además, su rebelión es total y no exclusivamente política, es decir, se dirige contra la sociedad global. Asimismo, resulta más acusado el distanciamiento generacional, lo cual implica que se inclinen a buscar ayuda entre ellos mismos, quedándose solos y sin precedentes en esta soledad. Igualmente, enarbolan un marcado sentido de la individualidad y voluntad de desmasificación que manifiestan a través del lenguaje, del vestido, etc.

En tal contexto, resulta posible diferenciar tres tipos de rebelión juvenil: la ideológica, la existencial y la reactiva.

La primera se inspira en cuantas filosofías, de distinto credo y signo, propugnan cambios sociales y políticos, aunque no consiguen acuerdo ni en cómo transformar la sociedad ni con qué van a sustituirla. Únicamente saben que sus causas son la justicia y la libertad.

La rebelión juvenil existencial se pronuncia contra el orden y sentido mismos de la vida. Prevalece el sentimiento de desesperación ante la nada, que explica su habitual indiferencia y abulia. Muestran aversión por el trabajo, hábitos desordenados, desinterés por la apariencia física o inmersión en conductas como el libertinaje sexual y el consumo de drogas. Las causas de esta rebelión obedecen a la irrupción de la filosofía del absurdo y de la nada que, junto a los acontecimientos y movimientos sociales que giraron alrededor de la Segunda Guerra Mundial,

resquebrajaron la tradición cultural del mundo occidental.

La reactiva, cercana a las respuestas delictivas, se inserta en el contexto de la delincuencia juvenil. Carencias afectivas en la infancia, maltratos, recuerdo de privaciones sufridas..., van fraguando un hondo resentimiento que impulsa a la comisión de conductas anómalas en reacción a las condiciones calificadas de intolerables. Su actitud emocional no viene motivada por un compromiso con la justicia social.

Como se trata de una tipología cuyas fronteras son permeables y sumamente flexibles, la rebeldía ideológica puede convertirse en reactiva cuando sucumbe ante la violencia, ya contra las personas o ya contra el orden y la propiedad. Y de este riesgo es del que advierte Horkheimer cuando, en el Prefacio a la reedición de sus ensayos de las décadas treinta y cuarenta, bajo el título *Teoría tradicional y teoría crítica* (1974), afirma:

"Muchos de mis motivos están emparentados con los de la juventud: el deseo de un mundo mejor, de una sociedad sana... Comparto también sus reservas con respecto a la educación que se imparte en escuelas y universidades. Me separo de ella en lo que concierne al recurso a la violencia... Los argumentos que se han invocado para justificar la violencia —como no consentir en la marcha invasora de la burocracia totalitaria, aliada de las fuerzas de la derecha— son pseudo-revolucionarios. El conservadurismo auténtico, el que se toma verdaderamente en serio las adquisiciones de la tradición cultural, está más próximo a la mentalidad comprometida".

Ambas pueden compartir el derivarse de factores económico-sociales, con la salvedad que la primera no se encuentra afectada por las condiciones que se ceban en la segunda. Si se prefiere, la una es la conciencia y representación de la otra.

Ahora bien, sobre todo la rebeldía *ideológica no podría ser cabalmente* comprendida sin atender a que, como consecuencia de los profundos cambios acaecidos por la transición de la sociedad tradicional a la industrial, se afianza un progresivo reconocimiento de la rebeldía como ideal ético. Así, la actitud rebelde gana crédito frente a la obediencia, a menudo equiparada con la sumisión y aún con el servilismo.

*Tal rebeldía ideológica es la que* analiza Theodore Roszak (1980) cuando al preguntarse quién tiene la culpa de que nos hayan salido unos hijos tan rebeldes, encuentra la clave de la respuesta en los padres, en particular, y los principios educativos en general. Unos, porque la educación familiar les ha equipado con un superyo anémico; otros, porque han formado a la juventud desde unos criterios particularmente tolerantes. De estos jóvenes, educados de manera lamentable, beneficiarios de la patente opulencia y mal preparados para el mundo real, algunos logran desarrollar un sentido apropiado de la responsabilidad, pero otros, incorregiblemente infantiles, entienden que el placer y la libertad son derechos humanos y se resisten a todas las fuerzas que insistan en la necesidad de mantener la disciplina: "Los incorregibles se politizan o desaparecen. O quizá fluctúan entre ambos mundos, desazonados, confundidos,

hambrientos de mejores ideas sobre lo que significa la mayoría de edad...".

### **Conclusiones**

1. Desde las primeras formulaciones de Park y las referencias a ellas más usuales, hasta las de Stonequist, pasando por la reconsideración de Thomas y Znaniecki y las críticas de Golovensky o Green, teniendo igualmente en consideración los desarrollos más recientes del conocimiento y la investigación sociológicas, cabe identificar como hombre marginal a quien haya vivido o viva, sucesiva o simultáneamente, en dos o más sociedades, *orientándose por valores diferentes, o que acepte valores de grupos de los cuales no es miembro, pero aspira a pertenecer a ellos.*

2. En estrecha conexión con lo anterior, se impone, a la hora de analizar sociológicamente la marginación social, tener presente un amplio espectro de factores: raciales y étnicos, ecológicos, ideológicos, culturales, económicos y políticos, educativos y profesionales, género y edad, etc., puesto que la posición ocupada en el sistema de estratificación, en los ordenamientos espaciales, en la estructura de edades o en los universos simbólicos contribuyen a caracterizar este fenómeno, en cuya esencia encontramos una exclusión sistemática de los *cauces de participación de personas o grupos en la vida social.*

3. Ciertamente los individuos marginales de la estructura social cuentan con mayores probabilidades creativas, puesto que han sido parcialmente so-

cializados en los valores y pautas de comportamiento predominantes, respecto de los cuales tienen, como decía Park, una cierta independencia, pudiendo así desempeñar lo que Riesman califica como "función social del hombre marginal". Sin embargo, y con independencia de lo anterior, también es más probable que experimenten sentimientos de inseguridad y sean dichos sujetos más propensos a sucumbir en la anomía; es decir, resultan más expuestos al desarrollo tanto de la ambivalencia psicológica, estudiada ampliamente por Freud, como de la ambivalencia sociológica analizada especialmente por Robert Merton y Elinor Barber.

4. Los fenómenos sociales de desviación y de marginación, pese a que guardan ambos concomitancia con los procesos de modernización, industrialización y desarrollo económico, tienen entre sí una significativa diferencia: la desviación constituye, cuando menos, una amenaza al orden existente; la marginación, por su parte, plantea una connotación que, tanto individual como grupalmente, puede expresarse como crisis de identidad que, a su vez, y a partir de la carencia de puntos firmes de seguridad y de arraigo, suscita sentimientos de incertidumbre y de conflicto.

## Referencias

- AA.VV. (1975), *Diccionario de las Ciencias Sociales*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- ADORNO, Th. & HORKHEIMER, M. (1979). *Sociológica*. Madrid: Taurus.
- BASAGLIA, F. *La mayoría marginada*. Barcelona: Laia.
- BASTIDE, R. (1967). *Sociología de las enfermedades mentales*. México: Siglo XXI.
- BECKER, H. (1971). *Los extraños*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- CANGUILHEM, G. (1979). *Le normal et le pathologique*. Paris: P.U.F.
- COSTA, P. (1969). *Desarrollo económico y transición social*. Madrid: Revista de Occidente.
- GARZA, F.; MENDIOLA, I. & RABAGO, S. (1983). *Adolescencia marginal e inhalantes*. México: Trillas.
- GERMANI, G. (1973). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- GOFFMAN, E. (1970). *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOLOVENSKY, T. I. (1952). "The Marginal Man Concept, An Analysis and Critique", en *SOCIAL FORCES*, 30, 333-339.
- GREEN, A. W. (1948). "A Re-examination of the Marginal Man concept", *SOCIAL FORCES*, 26, 167-171.
- HORKHEIMER, M. (1974). *Théorie traditionnelle et théorie critique*. Paris: Gallimard.
- KAUFMANN, A. (1981). *Prejuicio, marginación y enfermedad mental*. Barcelona: Ciba-Geigy.
- LASSER, A. (1982). *Marginalidad social, justicia social y otros ensayos*. Madrid: Lisbona.
- LEWIS, O. (1961). *Antropología de la pobreza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LOMNITZ, A. de (1987). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- MATZA, D. (1972). "Los pobres despreciables", en BENDIX, R. & LIPSET, S. *Clase, status y poder*, vol. II, Madrid: Euramérica.
- MERTON, R. K. (1974). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PARK, R. E. (1928). "Human Migration and the marginal man", en *AMERICAN JOURNAL OF SOCIOLOGY*, XXXIII, 881-893.
- RIESMAN, D. (1954). *Individualismo, marginalidad y otros ensayos*. Buenos Aires: Paidós.
- ROSZAK, Th. (1980). *El nacimiento de una contracultura*. Barcelona: Kairós.
- RUESCH, J. (1973). "La incapacidad social: el problema de la inadaptación". En
- STONEQUIST, E. V. (1937). *The Marginal Man*. New York: Charles Scribner's Sons.
- THOMAS, W. I. - ZNANIECKI, F. (1918). *The Polish Peasant in Europe and America*. Boston: Bagder.
- VALVERDE MOLINA, J. (1988). *El proceso de inadaptación*. Madrid: Popular.

Margarita Campoy Lozar  
EUTS-UCM  
Dpto. de Sociología V